



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 29 NOV 2022

669

Expediente N° 14.409/2022

VISTO el expediente N° 14.409/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Química General" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingenierías, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 623-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, Lic. Sofia Susana ZACUR VERCELLONE y Prof. Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ y los miembros suplentes: Lic. José Adrián SALFITY , Dr. Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR e Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ

Que mediante Nota Docencia N° 347/22, la Prof. Lic. GÜIZZO LÓPEZ presenta su renuncia motivada por razones laborales en la fecha de la presente convocatoria.

Que, asimismo, la Dra. ZACUR VERCELLONE renuncia por incompatibilidades horarias personales, mediante Nota N° 2770/22 .

Que resulta procedente aceptar las renunciaciones de las docentes mencionadas anteriormente.

Que corresponde, en consecuencia, sustituir a la Prof. Lic. GÜIZZO LÓPEZ y a la Dra. ZACUR VERCELLONE por los siguientes miembros suplentes: Lic. SALFITY y Dr.

Expediente N° 14.409/2022

Farm. CORREGIDOR.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, y de la Dra. Lic. Sofía Susana ZACUR VERCELLONE a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Práctico con dedicación Simple según lo expresado en los considerandos, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES: - Esp. Ing. María Alejandra APARICIO
- Lic. José Adrián SALFITY
- Dr. Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR

SUPLENTE: - Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Prof. Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, Dra. Lic. Sofía Susana ZACUR VERCELLONE, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCIÓN FI **Nº. 669 - D - 2022**



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa